

| Datos del Inmueble | |
|--------------------|---|
| Inmueble para | Venta |
| Tipo de Inmueble | Apartamento |
| Nombre | Venta Apartamentos A ESTRENAR Las Mercedes |
| Código | 224280 |
| Habitaciones | 1 |
| Baños | 2 |
| Estacionamiento | 2 |
| Precio Ref. | \$ 360.000 |
| Precio Bs. | Bs. 13.086.000 |

| Ubicación | |
|--------------|----------------------------|
| País | Venezuela |
| Estado | Distrito Capital / Miranda |
| Ciudad | Caracas - Baruta |
| Urbanización | Valle Arriba |



| Dimensiones (m2) | |
|------------------|-----|
| Construcción | 110 |

Descripción

En Venta exclusivos Apartamentos Tipo Loft A ESTRENAR en Las Mercedes.

Con una inmejorable ubicación, en la zona comercial con mayor desarrollo, más exclusiva de nuestra capital y de fácil acceso.

Apartamentos de áreas abiertas para aprovechar al máximo y de manera inteligente todos los espacios.

Áreas Sociales en Roof Top con Piscina, Gym Fitness Spa, Sala de Juegos, Área de Trabajo (Co working).

Edificio Inteligente. Sistema de cámaras por Circuito Cerrado en todas sus áreas. Control de acceso peatonal y vehicular. Internet alta velocidad fibra óptica. Planta Eléctrica y Pozo de Agua, asegurando completa independencia de los servicios públicos locales.

TIPOLOGÍAS:

APARTAMENTO TIPO E- 109,80 mts²

-1 Habitación + Den (Convertible)

-1 Vestier

-2 Baños

-Sala/Cocina Integrada Tipo Loft

-1 área de lavado

-2 puestos de estacionamiento

-1 Maletero

-Ventanales de piso a techo que ofrecen iluminación y amplitud a los espacios

Precio Ref: USD \$3.500 x mt²

VENTA DE APARTAMENTOS CON PLANES DE FINANCIAMIENTO

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Lilian Pereira

Teléfono: +58-2129597008 / +58-4241667019

Email: lpereira@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



